

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"LICENSE TRADING CORP S.A. CORLITRADE"**

En Guayaquil, a los ocho días del mes de Junio del dos mil veinte, a las diez horas, en la ciudad de Guayaquil por videoconferencia mediante el sistema Zoom y la ID 3936726557, debido al estado de excepción (emergencia sanitaria), dispuesto por el decreto ejecutivo No 1017 de marzo 16 del 2020, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **LICENSE TRADING CORP S.A. CORLITRADE**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia del cien por ciento (100.00%) del suscrito y Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- SANTIAGO CUESTA VINUEZA** por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de América cada una.
- B.- GLORIA CUESTA VINUEZA** por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de América cada una, representada por el señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR**.

Preside la sesión el señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR**, quién lo hace con el carácter de presidente ad-hoc de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y actúa como secretario el señor **SANTIAGO CUESTA VINUEZA**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan el cien por ciento (100,00%) del capital suscrito y pagado que es de **OCHOCIENTOS 00/100** dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 800,00**).

El Señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO. - El Señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR**, en su calidad de presidente ad-hoc de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- CONSTATACION DEL QUORUN.

Toma la palabra el señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR** en su calidad de Presidente ad hoc de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas e informa que elaborada la lista de Accionistas asistente a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas convocada para esta fecha, los accionistas concurrentes representan el cien o por ciento (100,00%) del capital suscrito y pagado, el cual es sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

RESOLUCION. - A continuación, todos y cada uno de los accionistas asistente a esta Junta se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria

establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde el mes de marzo.

El Señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO. - El Señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR**, en su calidad de presidente ad-hoc de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

2.- LECTURA Y APROBACION DE LA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Toma la palabra el señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR** en su calidad de presidente ad-hoc de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y pone a consideración de los Accionistas los siguientes puntos que forma el orden del día, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías:

- 1.- **CONSTATACION DEL QUORUM**
- 2.- **LECTURA Y APROBACION DE LA CONVOCATORIA**
- 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**
- 4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**
- 5.- **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
- 6.- **CONOCER Y AUTORIZAR LA ABSORCION DEL VALOR DE LAS PÉRDIDAS ACUMULADAS CUYA CIFRA ES DE US \$ 33.850,09 (TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 09/100 DOLARES AMERICANOS) POR EL ACCIONISTAS SR. SANTIAGO CUESTA VINUEZA.**
- 7.- **ELEGIR Y/O REELEGIR A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA OSEA AL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL**
- 8.- **ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
- 9.- **LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA DE LA JUNTA.**

El cual es sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

RESOLUCION. - Los accionistas por unanimidad de votos resuelven sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los puntos que forman el orden del día.

El Señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

TERCER PUNTO. - El Señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR**, en su calidad de presidente ad-hoc de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Toma la palabra el señor **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades y manifiesta que su representada no ha realizado actividad comercial alguno en este periodo fiscal por la situación que atraviesa el País, del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Manifiesta el gerente que reposa en su poder la carta de representación del accionista que otorgaron dicho documento a su representante.

Concluida la exposición del señor **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** en su calidad de Gerente General de la compañía, Toma la palabra el señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR**, pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

RESOLUCION. - Aprobar por unanimidad de votos el informe de labores del Señor **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** en su calidad de Gerente General de la compañía y **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

El Señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día que dice:

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Toma la palabra el Sr. **CPA HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía y procede a leer su informe: La Compañía no ha generado ingresos en el periodo fiscal 2019 pero el estado de resultado tiene gastos normales tales como: Remuneraciones, beneficios sociales, servicios de agua, luz, internet, teléfonos, pago de impuestos y otros los que suman la cantidad de **US \$ 34.694,47 (TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 47/100)**, tales pérdidas determinan un capital de trabajo negativo de **US \$ 32.458,42 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 47/100)** después de haber absorbido las pérdidas acumuladas.

Concluida la exposición del Sr. **CPA HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía, El Señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR** en su calidad de presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, pone a consideración de la junta el mismo, la cual por unanimidad de votos resuelve:

RESOLUCION: Aprobar por unanimidad de votos el informe presentado por el Sr. **CPA HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el quinto punto del orden del día que dice:

5.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El Sr **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** Gerente General que como indico en el punto tres que la compañía no ha realizado actividad económica alguna en el ejercicio económico 2019, debido a la situación económica y por lo antes mencionado en los estados financieros no presenta utilidad sino una pérdida neta del ejercicio por el valor de \$ 33.694,47.

RESOLUCION: La junta general ordinaria de accionistas por unanimidad de votos resuelve **AUTORIZAR** los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019.

6.- CONOCER Y AUTORIZAR LA ABSORCION DEL VALOR DE LAS PÉRDIDAS ACUMULADAS CUYA CIFRA ES DE US \$ 33.850,09 (TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 09/100 DOLARES AMERICANOS) POR EL ACCIONISTAS SR. SANTIAGO CUESTA VINUEZA.

Toma la palabra el Sr. **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** y procede a leer en los Estados Financieros de la compañía el saldo de la cuenta Pérdidas Acumuladas y resalta que este puede ser confirmado en las copias entregadas a los accionistas.

Concluida la exposición el Sr. **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** Gerente General, toma la palabra el Sr. **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR**, pone a consideración de la junta el sexto punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

RESOLUCION: Aprobar la absorción del valor de las Pérdidas Acumuladas por el Accionistas Sr. Santiago Cuesta Vinueza.

El señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el séptimo punto del orden del día que dice:

7.- ELEGIR Y/O REELEGIR A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA O SEA AL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** y propone se reelija como presidente de la compañía y al Gerente General de igual manera como se lo ha venido realizando con las personas que lo han desempeñado en el periodo anterior por el periodo que constas en los Estatutos de la Compañía.

La junta general ordinaria de accionistas **APRUEBA** por unanimidad de votos las recomendaciones que realizo el Señor **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** sobre la reelección de los Representante Legales de la compañía

Toma la palabra el Sr. **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR** en representación de la Srta. **GLORIA CUESTA VINUEZA** y en su nombre acepta el cargo de presidente de la Compañía **LICENSE TRADING CORP S.A. CORLITRADE** y agradece la confianza brindada

Toma la palabra el Sr. **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** y acepta el cargo de Gerente General de la compañía **LICENSE TRADING CORP S.A. CORLITRADE** y agradece la confianza brindada

SEPTIMO PUNTO. - El señor **DARWIN NORBERTO MORNO BENALCAZAR**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el octavo y último Punto del orden del día que dice:

8.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.

Toma la palabra el señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR** y recomienda se reelija como comisario de la compañía al Sr. **CPA HECTOR TRAJANO GILCES QUIROZ** por el periodo de un año.

La junta general ordinaria de accionistas **APRUEBA** de forma unánime la recomendación que realizó el señor **DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR** sobre la reelección como comisario de la compañía al Sr. **CPA HECTOR TRAJANO GILCES QUIROZ** por el periodo de un año.

Toma la palabra el **CPA HECTOR GILCES QUIROZ** y acepta el cargo de Comisario de la compañía **LICENSE TRADING CORP S.A. CORLITRADE** y agradece la confianza brindada

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez y treinta minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica. - Firmado; **GLORIA CUESTA VINUEZA, ACCIONISTA REPRESENTADA POR EL SEÑOR DARWIN NORBERTO MORENO BENALCAZAR-PRESIDENTE DE LA JUNTA; SANTIAGO CUESTA VINUEZA, ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



SANTIAGO CUESTA VINUEZA
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LICENSE TRADING CORP
S.A. CORLITRADE", CELEBRADA EL OCHO DE JUNIO DEL 2.020.**

| ACCIONISTA | No. DE ACCIONES | No. DE VOTOS REPRESENTADOS |
|-------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
| SANTIAGO CUESTA VINUEZA | 400 | 400 |
| GLORIA CUESTA VINUEZA | 400 | 400 |
| TOTAL | 800 | 800 |

Guayaquil, Junio 08 del 2020


SANTIAGO CUESTA VINUEZA
SECRETARIO DE LA JUNTA


DARWIN MORENO BENALCAZAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA